

Nota UOC N° 296/2024

Caazapá, 27 de setiembre del 2024

Señor

Dr. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del procedimiento LPN N° 03/2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIAS VIALES DE LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ CON ID 450994, a efectos de comunicar que ha resultado adjudicada la firma de GILBERTO ISAAC DUARTE VAZQUEZ CON RUC N° 4650209-2, la misma fue resuelta a través de la Resolución GC N° 1211/2024.

En la espera de que el procedimiento sea difundido a través del SICP, me despido atentamente.



Gabriela Guerrero Avalos
Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Responsable de UOC